



PROSECRETARÍA DE LA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PS/ 4238

Expte. N° 2023-4-1-0002540

Montevideo, 09 MAYO 2023

VISTO: la invitación recibida por parte de la compañía de Israel- Septier Communication Ltd., a fin de visitar y ver funcionando su Sistema de Geolocalización, que se desarrollará en la ciudad de San Francisco de Quito, República del Ecuador, entre los días 9 al 11 de mayo de 2023;-----

RESULTANDO: I) que participarán del referido evento, el Director de la Unidad de Apoyo Tecnológico (UNATEC), Comisario Mayor (PT) (CC) Hugo Darío Imas Charlín, titular de la cédula de identidad número 3.858.141-4, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría; y el Sub Director General de Represión al Tráfico Ilícito de Drogas, Comisario Mayor Oscar Daniel Sosa Prestes, titular de la cédula de identidad número 4.067.784-3, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría;-----

II) que la presente Misión no genera erogación alguna para el Estado;-----

CONSIDERANDO: que de acuerdo a los lineamientos definidos por el Ministerio del Interior en cuanto a la permanente capacitación del personal policial, se considera beneficioso la participación de los referidos Oficiales Superiores, en el evento mencionado en el Visto de la presente;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1° de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1º) Desígnanse en Misión Oficial, en la ciudad de San Francisco de Quito, República del Ecuador, entre los días 9 al 11 de mayo de 2023, al Director de la Unidad de Apoyo Tecnológico (UNATEC), Comisario Mayor (PT) (CC) Hugo Darío Imas Charlín, titular de la cédula de identidad número 3.858.141-4, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría; y al Sub Director General de Represión al Tráfico Ilícito de Drogas, Comisario Mayor Oscar Daniel Sosa Prestes, titular de la cédula de identidad número 4.067.784-3, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría; con el fin de visitar y ver funcionando su Sistema de Geolocalización.-----
- 2º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporcionéense los pasaportes correspondientes.-----
- 3º) Pase a la Dirección de la Policía Nacional para conocimiento, notificación a los interesados y demás efectos. Oportunamente, archívese.-----

DPNAR/CR



Dr. Rodrigo Ferrés Rubio  
Prosecretario  
Presidencia de la República